

cio, no habiéndose resuelto nada tampoco respecto a lo de la Union Nacional.

LOS SUGESOS DE CHOVAR

Castellón 3.—Hoy se ha celebrado en Segorbe la vista por jurados de la causa seguida con motivo de los sucesos ocurridos en Chovar el 15 de Agosto de 1895.

DE PARÍS

Sarta de duelos

Tienen ya noticia nuestros lectores de la cuestion personal suscitada entre el conde de Lubersac y M. Robert de Rothschild, con ocasion de una carta de terminos violentos, dirigida por el primero al segundo.

La Exposicion se ha abierto esta mañana, asistiendo al acto la seccion fotografica del Circulo de Bellas Artes, patrocinadora del concurso.

EL HOMBRE DEGOLLADO

En la casa del crimen

El juzgado instructor se constituyó ayer tarde a última hora en la casa donde fué asesinado D. Valentin Huertas, con objeto de ampliar algunos datos del sumario.

Un detenido

Después de esta visita, el juez recibió declaración de un sugeto llamado José Martínez Sánchez, de oficio barbero y tapicero, el cual habia habitado hasta hace poco la casa inculpada a la de D. Valentin.

El perro envenenado

El juzgado ha dispuesto que sean analizadas en el laboratorio judicial las vísceras del perro que mató hace algunos dias el trapero Marisno Plaza que suponen que estaba rabioso.

Otras diligencias.—La familia de D. Valentin

El juzgado dirigió oficios al Banco de España y al Monte de Piedad, con objeto de averiguar las cantidades que D. Valentin Huertas tuvo depositadas en los referidos establecimientos.

Tambien fué citada para declarar hoy una sobrina de D. Valentin Huertas, llamada Valentina Masas, que se presentó ayer en la casa del crimen y dejó una tarjeta con las señas de su domicilio para que se la entregaran al juzgado.

A más de esta señora, D. Valentin Huertas tenía en Madrid cinco primos carnales, los cuales, en cuanto se enteraron del crimen, solicitaron autorización del juzgado para disponer el entierro del cadáver de su desgraciado pariente.

A causa del carácter raro y extravagante de D. Valentin, sus relaciones con los parientes eran algo frías y sólo se veían de muy tarde en tarde.

El Sr. Huertas era caballero de las Ordenes de Carlos III y de San Juan de Jerusalén.

Inspeccion del sumario

El fiscal de la Audiencia ha designado al abogado fiscal Sr. Lopez Oyarzabal para inspeccionar el sumario que instruye el juez Sr. Mendez.

Letras y documentos de giro

Ayer visitó al gobernador del Banco de España una comision del Circulo Mercantil y del gremio de banqueros, para rogarle que dicho establecimiento no cobre en las letras y documentos de giro mas que el quebranto y en la proporcion que se señala, en vez de los 25 céntimos que habia consignado, cualquiera que fuese la cantidad.

El sub gobernador, Sr. Farinas, que en ausencia del gobernador recibió a la comision, prometió hacer presente esta pretension al consejo e informarla favorablemente, por creeria justa y razonable.

La Deuda flotante

La Gaceta publica hoy un estado, segun el cual la Deuda flotante estaba representada en 1.º de Marzo por la cantidad de 6.608.500 pesetas.

No habiendo tenido dicha Deuda aumento ni disminucion en el mes de Marzo último, importaba, por consiguiente, en 1.º de Abril, la misma cantidad de 6.608.500 pesetas.

Noticias teatrales

Princesa

Compañía de ópera italiana

En este elegante coliseo actuará desde el dia 21 del actual una brillante compañía de ópera italiana, de la que forman parte artistas distinguidos cuyos nombres se publicarán en breve, así como las condiciones del abono.

Los notables artistas María Stuardo, Savelli y el tenor Sr. Bayo cantarán la ópera del maestro Puccini *La Bohemia*; la de Wagner, *Lohengrin*, y *Meisterlele*, de Boito. El tenor Bayo cantará además *Il pescatore di perle* y *La bella Francuilla di Ferri*.

La orquesta, compuesta de 50 profesores, será dirigida por el aplaudido maestro señor Zannetti, que tan brillante campaña hizo en el teatro del Principe Alfonso, en la temporada de primavera de 1897.

Parish

La primera representacion en esta temporada de la hermosa zarzuela *Don Lucas del Cigarral*, escogida por el notable artista Valentin Gonzalez para la noche de su beneficio, fué un verdadero estreno.

El público llenaba completamente el teatro, y durante toda la noche no cesó de aplaudir la hermosa partitura.

Valentin Gonzalez, aún no recuperado de su enfermedad, estuvo muy bien interpretando el tipo de Don Lucas.

El público le tributó frecuentes y ruidosos aplausos.

Las señoritas Gurina y Gonzalez, y los Sres. Gámero, Gomis y Figuerola fueron tambien muy celebrados.

Mañana tendrá lugar en este teatro la funcion a beneficio del cuerpo de coros del mismo, poniéndose en escena la aplaudida ópera española *La Dolores*, desempeñando por primera vez la parte de protagonista la distinguida triple señorita Domingo, y la zarzuela en un acto *Los africanistas*, su cuya obra tan notablemente se distinguió el bajo D. Valentin Gonzalez.

Estrenos

Los aficionados a estrenos podrán estar de enhorabuena, pues en los dias que faltan de esta semana no habrá uno sin su estreno correspondiente.

Hoy, además de los anunciados en el Español, se verificará en la Comedia, como ya dijimos, el de *El intruso*, de los señores Francos y Llana.

Mañana, en el Moderno, *El interventor de coches-camas*.

Pasado mañana, en Lará, y a beneficio del primer actor José Santiago, el juguete cómico *La tómbola* y el monólogo *Me quedo*.

El viernes, en Estrella, *Viejo de instruccion*, de Benavente.

El sábado, en la Zarzuela, el de Carrasquilla, de Felipe Perez y del maestro Lopez del Toro.

Y aún quedan, para aprovechar los últimos dias de la temporada presente, los estrenos de una parodia de *La Bohème*, de *Marta de los Angeles* y de *Le petit buffet*, en Apolo; de *El maestro de obras* y *La pastora*, en la Zarzuela; de *La alternancia*, en Estrella, y de *El velorio*, en Romea.

AL MENUDEO

Champagne Codorniu.—Espumoso.—Cremat.—Extra.—Dry.—Agente, Chichilla, 5, entresuelo.

Premios de la Reina
S. M. la Reina ha concedido los objetos siguientes:

Una artística medalla de oro para premio en el torneo nacional de segrima próximo a celebrarse en Mérida; un reloj de sobremesa, de cristal y bronce, para el certamen dispuesto por la Asociacion Literaria de Girona; una preciosa *corbeille* con destino a la rifa organizada por las señoras de Carmona (Sevilla) a beneficio del hospital de San Pedro, establecido en aquella ciudad, y un valioso reloj de oro con iniciales y corona real grabadas, para premio en el concurso nacional de palomas mensajeras que se propone celebrar la Federacion Colombifila Española.

Congreso de vinos y licores
Con motivo de la próxima Exposicion de París, se celebrará un Congreso especial de vinos y licores, desde el 16 al 21 de Julio, en la capital de la vecina República.

Los que deseen más detalles pueden enterarse en la secretaría del Circulo Mercantil.

Concurso de «El Liberal»
El Jurado encargado de adjudicar los premios en el concurso de cartones de *El Liberal*, ha concedido el premio de 1.000 pesetas al que lleva por título *Tito*, del cual es autor D. José Mongrell y Torrent, y el segundo, de 500, al que lleva el lema *Rotondas de El Liberal*, pintado por D. Eugenio Yareta Sartorio.

Ambos jóvenes son valencianos, discípulos de los Sres. Sorolla y Ferraz.

Suicidio en Sevilla
El gobernador civil de Sevilla participó ayer por telegrama el suicidio del vecino de dicha ciudad D. Pedro Figueras Sierra, disparándose un tiro de pistola en la cabeza.

Choque en el Guadalquivir
Telegrafado de Sevilla que a la entrada del río Guadalquivir se abordaron ayer dos buques de vela.

Uno de ellos se hundió, pero la tripulacion consiguió salvarse.

Desgracia en un barco
Ha llegado a Gádiz el crucero inglés *Cuervo*, para dejar a un marinero que se cayó de una vanga, causando graves lesiones.

El «Ponce de León»
Dicen de Cádiz que ha sido despatchado el cañonero *Ponce de León*, que va a Marruecos a disposicion de la embajada cerca del Sultan.

El suelto Vaca
El señor ministro de la Guerra ha autorizado al teniente coronel de infanteria, señor Vaca, para que presente en la Exposicion de París el fusil de su invento.

«San Juan de Dios»
Se ha puesto a la venta en las principales librerías la segunda edicion de un interesante folleto, original del interno del hospital Provincial D. Federico Castillo Estremera, titulado *Un día de guardia en San Juan de Dios*.

La obra lleva un prólogo del notable escritor D. Eusebio Blasco, y en ella revela su autor ser un aventajado alumno de San Carlos, que seguramente logrará un nombre en su carrera, siendo su primer ensayo muy digno de estudiar y conocer.

Le obra se vende al precio de una peseta.

Ateneo
Mañana, en la Escuela de Estudios Superiores, de cinco a seis de la tarde, el señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo continuará sus explicaciones acerca de «Los grandes polígrafos españoles.»

A las nueve y media de la noche el señor D. Valero Diaz Fernandez dará una conferencia sobre el tema «La centralizacion, la descentralizacion y el regionalismo resueltos sobre la política sin políticos.»

Fallecimientos

En Madrid ha fallecido la señora doña María de la Puri Irujo Cabezas, marquesa de Jover, quien por sus virtudes merecia los mayores respetos en la sociedad madrileña.

En Leganés ha fallecido tambien el señor Tamarit y Ponce de Leon, distinguido periodista que en tiempos de la Revolucion hizo brillantes campañas en defensa de la libertad.

A las familias de los finados envía El Correo su sincero pésame.

Donativo de un Rothschild

El baron Adolfo de Rothschild nos hecho un nuevo donativo importante al Museo del Louvre.

Consiste en una coleccion de esmaltes antiguos, objetos de cerámica griega y romana y vasos cincelados pertenecientes a los siglos XV y XVI.

Evalúase dicha coleccion en unos cinco millones de francos.

Además ha designado el donante una suma de 300.000 francos para la instalacion correspondiente.

Homenaje a Rosalía de Castro
La Academia Española ha acordado dedicar una lápida conmemorativa a la inmigrante poetisa gallega doña Rosalía Castro de Murguía, en la casa de Paaron, en donde falleció.

Expulsion de los ingleses
Londres 4.—Un despacho de Lorenzo Marques, que publica en su edicion de esta mañana *The Times*, anuncia que el presidente K. úger ha decretado la expulsion de todos los ingleses residentes en el Transvaal y el Orange.—Fabra.

Tema socorrido
París 4.—La prensa alemana hace notar el cambio que de algunos dias a esta parte se ha operado en la situacion de la campaña de Africa.

La esposa de lord Roberts
Londres 4.—Despachos del Cabo dan cuenta de la llegada a aquella ciudad de la esposa del general Roberts y de la duquesa de Tack. La primera se dirige a Bloemfontein.

Falta de agua
Londres 4.—Un despacho de Bloemfontein da cuenta de que la division Colville y la caballeria que manda el general French han regresado a dicha poblacion.

La destruccion de los grandes depósitos de agua ocasiona muchos inconvenientes y penalidades.—Fabra.

Impuesto a la loteria
París 4.—El Parlamento alemán se ha presentado una ampliacion a la ley de presupuestos regulando el impuesto del Timbre sobre las loterías.

Se salvó el país
París 4.—La Exposicion Universal va a dar motivo para la publicacion en nuestra capital de diferentes periódicos extranjeros.

Los principes de Gales
Londres 4.—El principe y la princesa de Gales han salido en la mañana de hoy para Dijasmarca.—Fabra.

Firma de la Reina
El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de S. M. los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales Bernal y Bazán y varios de material.

El ministro de Marina ha puesto a la firma el decreto nombrando comandante del puerto de Santander, al capitán de navío Sr. Ferrer.

Tambien ha acordado reimprimir algunas de sus obras.

El arriendo de los Consumos
Ayer se reunieron las juntas de las zonas del extrarradio, para protestar de que sea éste incluido en el arriendo de los Consumos.

Proyectan celebrar un meeting, al que invitarán a los gremios de la poblacion.

Notarias vacantes
En el territorio del Colegio notarial de Valladolid se hallan vacantes las notarias de Salamanca (con defuncion de D. M. Fernandez Diez), Palenzuela, Cistierna y Balmaceda, las cuales se han de proveer por concurso, y las de Valoria la Buena y Mota del Marqués, las cuales se han de proveer por traslacion.

Título vacante
La Gaceta publica hoy un anuncio de la direccion general de Contribuciones anunciando la vacante del título de baron de Torreñel.

EDICION DE LA NOCHE

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

En las inmediaciones de Ladysmith.

Londres 4.—Un despacho de Ladysmith fechado ayer, dice que los boers, en un reconocimiento realizado el dia 1.º del actual, legaron a 11 kilómetros de distancia de dicha ciudad.

El citado telegrama no dice si en este movimiento de avance hubo algun encuentro entre ingleses y boers.

Los prisioneros boers
Londres 4.—The Daily Graphic publica hoy un despacho de la Ciudad del Cabo diciendo que anoche partieron para la isla de Santa Elena el general Crooje y mil prisioneros boers.

Expulsion de los ingleses
Londres 4.—Un despacho de Lorenzo Marques, que publica en su edicion de esta mañana *The Times*, anuncia que el presidente K. úger ha decretado la expulsion de todos los ingleses residentes en el Transvaal y el Orange.—Fabra.

Tema socorrido
París 4.—La prensa alemana hace notar el cambio que de algunos dias a esta parte se ha operado en la situacion de la campaña de Africa.

La esposa de lord Roberts
Londres 4.—Despachos del Cabo dan cuenta de la llegada a aquella ciudad de la esposa del general Roberts y de la duquesa de Tack. La primera se dirige a Bloemfontein.

Falta de agua
Londres 4.—Un despacho de Bloemfontein da cuenta de que la division Colville y la caballeria que manda el general French han regresado a dicha poblacion.

La destruccion de los grandes depósitos de agua ocasiona muchos inconvenientes y penalidades.—Fabra.

Impuesto a la loteria
París 4.—El Parlamento alemán se ha presentado una ampliacion a la ley de presupuestos regulando el impuesto del Timbre sobre las loterías.

Se salvó el país
París 4.—La Exposicion Universal va a dar motivo para la publicacion en nuestra capital de diferentes periódicos extranjeros.

Los principes de Gales
Londres 4.—El principe y la princesa de Gales han salido en la mañana de hoy para Dijasmarca.—Fabra.

Firma de la Reina
El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de S. M. los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales Bernal y Bazán y varios de material.

El ministro de Marina ha puesto a la firma el decreto nombrando comandante del puerto de Santander, al capitán de navío Sr. Ferrer.

El Sr. Nuñez de Arce

Nuestro muy estimado amigo ha entrado ya por fortuna en un período de franca convalecencia, habiéndose suspendido el parte diario del curso de la enfermedad.

El Sr. Urzaiz
Ha salido hoy para Barcelona nuestro muy estimado amigo D. Angel Urzaiz, con el fin de apreciar de cerca los progresos de todas clases que alcanza la mencionada ciudad.

La acompaña el diputado provincial por Vigo, Sr. Fernandez Dominguez, y no regresará a Madrid hasta después de Pascuas.

El Crédit Lyonnais
El lunes se inauguró en Sevilla una nueva sucursal de esta Sociedad.

D. Rogelio Montejó
Ha fallecido anoche D. Rogelio Montejó y Barboñán, jefe de negociado de la direccion de Aguas, persona justamente apreciada.

Riña por celos
Dos muchachas de viza alegre que hace tiempo tenían resentimientos originados por el cariño que ambas se disputaban de un galán, se encontraron hoy en la calle de Pelayo, y una de ellas, llamada Dolores Gaceta, propinó a su rival, conocida por la Chata, una bofetada que le hizo saltar una mueca.

Ambas señoras fueron detenidas.

AYUNTAMIENTO

Los consumos
Presidida por el alcalde, se ha reunido esta tarde, en segunda citacion y en sesion extraordinaria, la Junta de asociados, para tratar del arriendo de consumos.

Han asistido casi todos los concejales y gran número de vocales de la Junta de asociados.

El señor Alcalde manifestó que se habia limitado a consignar en su Memoria el proyecto de la comision encargada de dictaminar en este asunto, aunque haciendo constar que este proyecto es susceptible de modificaciones en algunos puntos.

Uno de éstos es el relativo al tipo de suabasta, para lo cual es necesario conocer antes la opinion de la Junta, así como si se ha de arrendar el extrarradio, caso que dentro de la legislacion presente queda esta denominacion.

Hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento, quizá contra sus deseos, por las cargas abrumadoras que sobre él pesan, tiene que mantener los impuestos.

El Sr. Guebara dice que sigue siendo, como el año 97, contrario al arrendamiento, y se extraña de que este asunto no haya sido tratado antes.

Hace constar que injustamente se atribuye a los Ayuntamientos la buena ó mala administración, cuando la renta de Consumos ha estado siempre entregada a los alcaldes, y buena prueba de que éstos influyen directamente en la misma, es que cuando ha habido sucesos celosos, la recaudacion aumentaba considerablemente.

Entiendo que el actual arrendatario lleva este asunto por el camino que le conviene. Se manifestó tambien contrario al arriendo de las zonas, y cree que con una buena administración municipal, inspirada en el ejemplo del actual arrendatario, podrían obtenerse beneficios.

Propuesta del señor presidente, se acuerda para abreviar la discusion que no puedan recitar los que hagan uso de la palabra.

El Sr. Clot elogia la Memoria de la alcaldía, aunque calificándola de ambigua, y entiendo es muy pertinente el nombramiento de una comision mixta que sea ponente en este asunto.

Después de esto, se declara resuelto partidario del arrendamiento, siempre que éste sea razonable, pues con él se ha logrado, además del mejoramiento de la Hacienda municipal, aljar la mala nota que sobre el Ayuntamiento pesaba.

Cree que el arriendo beneficia al comercio honrado, porque al amparo del fraude no madra más que al comercio de mala fé, sin ventaja del consumidor, el cual no obtiene rebaja alguna en los precios.

Califica de exagerado el cupo de consumos que paga Madrid.

El Sr. Clot, que es catalán, dice que Madrid es una poblacion calamitosa, pues ninguna, en el orden de los sacrificios, ha llegado donde este pobre pueblo madrileño; cosa que consigna—añade—olvidándose de la tierra en donde nació, por no acordarse sino de que soy español.

Madrid, que tiene 512.000 habitantes, paga por consumos 9.819.000 pesetas, y Barcelona, con 503.000, 7.179.291, es decir, 2.639.709 menos, y por contingente provin-

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia
Ley disponiendo que el censo de la poblacion se verifique el 31 de Diciembre de 1900.

Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Gracia y Justicia
Indultando a Florentino Jiménez y Martín de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Madrid, por haber cumplido más de treinta años de condena.

Item a Pedro Diaz y Rodriguez, de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de la Coruña, haber cumplido más de treinta años de condena.

Item a Rafael Martínez y Segura, de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Valencia, por haber cumplido más de treinta años de condena.

Item a Pedro Vicente y Díez de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Valladolid, por haber cumplido más de treinta años de condena.

Item a Guillermo del Cerro y Gutierrez de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Valladolid, por haber cumplido más de treinta años de condena.

Hacienda
Ley y tarifa del impuesto de derechos reales.

Ley declarando fenecidas las cuentas de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas anteriores a 1893 94, y sobre cancelacion de fianzas.

Real decreto disponiendo que los presupuestos generales del Estado rijan desde 1.º del actual, de que damos cuenta por separado.

Otro aprobando el reglamento del impuesto sobre utilidades.

Real orden disponiendo que interin se pone en vigor la ley sobre el impuesto de Derechos reales, continúe exigiéndose el recargo del 20 por 100 autorizado por la ley de Presupuestos de 1898 99.

Gobernacion
Disponiendo que el 29 del actual se proceda a la eleccion de un diputado a Cortes por el distrito de Pampeluna (León).

cial paga la primera 3.735.000, y la segunda 2.093.000, ó sea 1.642.000 menos. Sumadas las dos cifras hacen un total contra Madrid de 4.281.700 pesetas.

Pide á continuación que pague Madrid lo mismo que Barcelona.

Añade que el Ayuntamiento de Paris está subvencionado por el Estado para atenciones de instrucción pública, policía urbana, empedrado y otras, con un total de 17 millones 658.000 francos.

El Sr. *Buenfina* pide á la alcaldía orientación en este asunto.

Muéstrase contrario al aumento de las tarifas y al arrendamiento de las afueras, y pide se tengan en cuenta los intereses del proletariado.

El Sr. *Hernández Agero* se declara partidario del arriendo, y entiende que el resultado de éste ha sido el haber levantado el crédito municipal á una altura que no tuvo nunca.

Añade que hay que modificar el pliego de condiciones, sobre todo en lo referente al personal y á la cuestión de procedimiento en las obras.

Creo conveniente el arrendamiento de las zonas, concediéndolas compensación en las tarifas, es decir, rebajando lo que se llama el pan del pobre.

El Sr. *Novalés* se declara también partidario decidido del arriendo, pues nunca hasta ahora se han saldado los presupuestos sin déficit.

Dice que la administración municipal ha sido siempre mala, á cuyo efecto compara las cifras de las recaudaciones obtenidas por el Ayuntamiento y por el arrendatario actual.

Desea que no se rebaje el tipo, y que las zonas se arrienden sólo en caso extremo y necesario.

El Sr. *Aguiar* dice—contestando al discurso del Sr. *Guavara*,—que no existe ningún peligro en ir á la segunda subasta, si se declara desierta la primera.

Muéstrase en principio partidario del arriendo, reservándose su opinión sobre las condiciones para cuando se discutan éstas.

El Sr. *Díaz Valero* se manifiesta también partidario del arriendo, beneficioso en extremo para el Ayuntamiento, haciendo constar que, aunque siempre ha sido contrario al arriendo, los hechos le han demostrado que estaba equivocado.

Creo también, como el Sr. *Clot*, que se debe pedir al Gobierno subvención para el Ayuntamiento.

Considera contraproducente el arriendo de las zonas.

Hablaron despues otros concejales, y se acordó ir al arriendo. Se dió un voto de confianza al alcalde para el nombramiento de la comisión de concejales y asociados que ha de redactar el pliego de condiciones.

Motín de verduleras

Entre las verduleras de la plaza de la Cebada vania ya hace tiempo notándose algún disgusto contra los acaparadores, por estimar que éstos perjudicaban sus intereses.

Esta tarde, el disgusto se tradujo en hechos, habiendo el escándalo alcanzado en algunos momentos grandes proporciones, aunque afortunadamente no hay noticia de ningún lesionado, reduciéndose todo ello á gritos é insultos.

Avisado por teléfono el gobernador civil, se personó en la plaza de la Cebada, acompañado del teniente alcalde del distrito, Sr. *Vineauti*.

Consiguieron, no sin algún trabajo, calmar los ánimos, y una comisión de vendedoras fué recibida en la tenencia alcaldía, donde expuso las quejas que contra los acaparadores tienen.

A última hora conferenciaba con el alcalde de Madrid una comisión de acaparadores.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle de los Príncipes, 19, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 6° sobre 0.
A las doce de la tarde, 8° sobre 0.

A las cuatro, 9° sobre 0.
La máxima fué de 12° sobre 0.
La mínima de 5° sobre 0.
El barómetro máx. 708.—Variable.

Ha llegado á Madrid nuestro estimado amigo el senador liberal D. Cipriano del Mazo.

Balance del Día

Ha sido un día de hoy de pocas noticias, con independencia de la referente al Consejo de ministros celebrado en la Presidencia; y suponemos que esto ha de ocurrir hasta que pasen Semana Santa y Pascuas.

Hoy por hoy, el interés preterente está en las noticias del exterior, fijando entre estas noticias la atención el descalabro que recientemente han padecido los ingleses cerca de Bloemfontein; la visita á Dublin de la reina Victoria, y el viaje á Marrakesh de nuestra embajada en Tángor.

El señor ministro de Hacienda saldrá mañana ó pasado para Pozo Rubio, donde se propone pasar la Semana Santa.

En la sesión del Senado de ayer, antes de leerse el decreto suspendiendo las sesiones, se aprobó definitivamente la ley para admitir sin pago de derechos de arancel los buques abandonados en el extranjero durante el período de la guerra con los Estados Unidos.

El general Azcárraga ha dicho hoy que había prohibido la celebración del banquete con que algunos coronales querían obsequiar al general Weyler.

El ministro de Marina ha llevado á Consejo varios expedientes administrativos.

En el Ayuntamiento se ha tratado esta tarde en sesión extraordinaria de la cuestión de los consumos, siendo el acuerdo tomado favorable al arriendo. Casi todos los señores que han hecho uso de la palabra se han mostrado partidarios de este procedimiento, lo cual nosotros consideramos juicioso, recordando los días tristes de cuando era el Ayuntamiento administrador de la renta, y teniendo presente que, gracias al arriendo, se han obtenido ventajas, así de orden moral como económico, que es preciso estar ciego para no verlas.

El Consejo de ministros ha terminado á las siete y cuarto, llamando la atención de los periodistas que salieran juntos los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento, y que quedarán con el Sr. Silveira los señores Azcárraga, Villaverde y Dato.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que el Consejo se había ocupado principalmente

de los indultos de Viernes Santo y de otros expedientes.

Se ha concedido un crédito de 40.000 pesetas para el Congreso Iberoamericano que ha de celebrarse en Octubre.

Sobre el tranvía de la calle del Barquillo parece que hay negociaciones para cambiar el trazado.

Sobre el servicio telegráfico se acordó provisionalmente sustituir los sellos por hojas con un timbre especial.

ULTIMOS DIAS de liquidación de la Cámara de R. SANZ, Príncipe, 11.—REBAJAS extraordinarias en todos los artículos.

Compañía de los caminos de hierro DEL SUR DE ESPAÑA

El coupon núm. 21 de las obligaciones de RENTA FIJA de la línea de Linares á Almería, vancadero en 1.º de Abril de 1909, se pagará desde dicha fecha á razón de 7 pesetas 50 céntimos, en los puntos siguientes:

En Madrid.—Carretas, 6.
En París.—10, rue de la Paix.
En Almería.—Plaza de la Catedral.
En Barcelona.—En casa de D. Agustín Masaut, bajada de San Miguel, 1.
En Bruselas.—En casa de los señores Baiser y C.ª, 7, rue d'Arenberg.

La Bolsa

SOCIACION OFICIAL DEL 4 DE ABRIL DE 1909 COMPAÑIA DEL SUR DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

	Dia 3	Dia 4	Diferen.*
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	73 45	73 40	- 0 05
E 25.000	73 45	73 40	- 0 05
D 12.500	73 45	73 40	- 0 05
C 5.000	73 40	73 40	0
B 2.500	73 40	73 40	0
A 1.000	73 55	73 40	- 0 15
3 y H 100 y 200	73 55	73 45	- 0 10
En diferentes series	73 70	73 70	0
Fin mes			
Fin próximo			
4 0/0 exterior			
Serie F de 25.000 p.	80 40	80 40	0
E 12.500	80 40	80 40	0
D 6.000			
C 4.000			
B 2.000			
A 1.000			
3 y H 100 y 200			
En diferentes series	80 40	80 50	+ 0 10
Partidas de 50.000	80 45		
Id. de 100.000	80 45		
Fin mes			
4 0/0 amortizab.			
Serie F de 25.000 p.	81 15	81 15	0
D 12.500			
C 5.000	81 20	81 15	- 0 05
B 2.500			
A 1.000			
En diferentes series	81 15	81 25	+ 0 10
Tosno			
Ob. 5 0/0 30 Junio 99			
Serie A de 500 ptas.	104 25	105 00	+ 0 75
B de 5.000	104 25	105 00	+ 0 75
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	102 60	102 40	- 0 20
Id. hasta 10.000 ptas.	102 60	102 40	- 0 20
Ultimas			
Billetes Cuba 1886	86 40	86 40	0
Id. hasta 10.000 ptas.	81 50	88 35	+ 0 15
Billetes Cuba 1890	72 30	72 30	0
Id. hasta 10.000 ptas.	72 30	72 30	0
Ob. Filipinas 5 0/0	92 61	92 80	+ 0 20
Id. hasta 10.000 ptas.	92 75	92 90	+ 0 15
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España	515 50	515 00	- 0 50
Id. B. Hipotecario			
Cédulas id. 5 0/0	103 00		
Cédulas id. 4 0/0	101 00	101 00	0
Oblig. id. 5 0/0			
Banco Castilla		226 00	
Ao. C. de Tabacos	423 50	423 00	- 50
Soc. Elect. Cheaba	167 00	171 00	+ 4 00

Cambios sobre el extranjero

PARIS
A la vista, 29/60 por 100 beneficio papel.
A 3 dias vista, 00/00 por 100 ídem.

LONDRES
A la vista, libra esterlina, 32/05 ptas.
A 8 dias vista, ídem, 00/00.
A 60 dias vista, ídem, 00/00.
A 90 dias fecha, ídem, 00/00.

Paris 4 (12/05 t.)—4 0/0 exterior 74/20.

Ciudad de la Bolsa
Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 73/75.
Barcelona, fin mes, 73/75.—Paris, exterior, 73/35.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Bolsas de Barcelona
Barcelona 4 (4/5 tarde).
Interior, 4 por 100, 73/75.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 80/75.
Cuba, 1886, 86/72.—Cuba, 1890, 00/00.
Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortan, 65/65.—Colonial, 00/00.—Francis, 00/00.
Cienas, 27/60.—Años.

De la «Agencia Fabra»
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 74/10 y 74/20.—3 por 100 francés, 101/12.

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del ópio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarrhos, asma bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. BORRELL. Precio: 125 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran de neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas, recobrarán la salud perdida con el uso del maravilloso medicamento **Fosfo-Glico-Kola-Domenech** que recomiendan los médicos más eminentes.—El Dr. B. Domenech, calle Baja de San Pedro, 72, Barcelona, **REMITE GRATIS** una muestra de dicho preparado en elegante caja metálica, á quien se lo pida, junto con un librito de certificados autógrafos. Véndese en Madrid, Dr. Gayoso, Arenal, 2.—Depósito, Martín y C.ª, Tetuan, 3.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

Don Leon Medina y Don Manuel Marañón
Abogados del Ilustre Colegio de esta corte
Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado.

LEYES DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España.—16 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Dirigida por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadernada.

La Administración de **EL CORREO, Libertad, 29**, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

FÁBRICA DE ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos **TERRENOS**, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Asimismo remitimos á quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricación del abono, con explicación de cantidades y manera de usarlos.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

REPRESENTACION EN MADRID
G. Perez Serrano y comp.ª
RUIZ, 26, PRAL

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.


ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídense el prospecto.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes
Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Servicios de la Compañía Transatlántica

BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Rio de la Plata.
- Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de **JABONES** comunes y finos perfumados
Especialidad en aguas de tocador **KARANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
Parada y Compañía.—Santsander

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Por una estación particular para fines urbanos y para todos los linchamientos de la red.	100
Por una estación de uso público.	200
Por un aparato receptor para comunicarse con el teléfono principal y con la Central.	7
Por un idem para comunicarse solo con el aparato principal.	11
Por un idem para comunicarse solo con la Central y un conmutador.	12
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	13
Por cada otra dirección.	1
Por un conmutador de dos direcciones.	1
Por cada otra dirección.	1
Un timbre (al año)	20

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Papaína TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

PARIS, Venta por Mayor, **TROUETTE-PERRET**, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

Casa Hermann-Lachepelle
J. BOULETY C.ª S.ª
81, 83, Rue Belvéd, á Paris
Cruz de la Legión de Honor, 1888.
Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS

para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA-WATER.—Vinos espumosos. Únicos y exclusivos internamente. Únicos produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.

CAPSULAS CROBROTADAS

de Dr. Fournier.—Únicas premiadas en la Exposición Paris 1878. CURACION ASEGURADA de todas las afecciones pulmonares. Los que padecen del pecho deben tomar las capsulas.
22, Plaza del Madeleine, Paris

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

Retratos

al carbon por nuevo procedimiento. Se garantiza el parecido, precios económicos.—Razon, Libertad, 29, imprenta.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recién pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las afecciones del pecho, tisis, bronquitis, congestiones, tisis crónica, debilidad de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG, es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de HOGG y la certificación de M. Lermuz, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello del gobierno francés.

MODISTA

A domicilio y en su casa.—Argensola, 2, 4.º izqd.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España

OFICINAS Alcala, 6 y 8

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marbella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

de su casco—replicó el otro,—fue un lance muy extraño: íbamos navegando á todo trapo, con viento fresco y mar bonancible, una de las noches más serenas que pueden darse.

Hallábase durmiendo en mi coy cuando á eso de las dos de la madrugada me llamó el piloto, instándome á que subiera al alcázar. Preguntéle qué novedad había, á lo que me respondió que ni aun él mismo acertaba á comprenderla; pero que la gente se veía muy aterrada por aproximarse al barco dueñe, segun le denominaban los marineros. Subí á la cubierta; el horizonte hallábase muy despejado, pero por la banda de babor se descubría una especie de niebla redonda como una bola á unos dos cables escasos de aquella amura.

Aunque navegábamos entonces á razón de cuatro millas, no podíamos vernos salvos de aquel fenómeno.

—Ved ahí—me dijo el piloto.—Y qué diablo puede ser eso?—contestéle yo, restregándome los ojos.—No hay tierra á barlovento, y sin embargo, vemos formarse una niebla en un cielo sereno, cuando corre una brisa tan fresca. ¡Calle, y está toda rodeada de agua porque se la vea ocupar un espacio que solo medría alguna medita docena de cables, pues que descubríamos el horizonte perfectamente claro á su espalda.

—Escuchad, señor—dijo el piloto,—ahora vuelven á hablar los que están dentro.

—¡A hablar!—repetí yo prestando oído, y noté que salían voces de dentro del globo de niebla.

—¡Ojo avizor, muchacho! ¡no oyes?—Sí, señor, sí, respondió otra voz.—¡Ug barco por la amura de estribor!

—¡Muy bien! Tocad la campana á proa!

Y empezamos á oír el repiqueteo de las campanas.

—Preciso es que venga ahí alguna embarcación—dije yo al piloto.—Pero que no pertenece á este mundo—me respondió él.—Seguid escuchando.

—¡Allistad un cañon en el alcázar de proa.

—Sí, señor, sí—contestaron varias voces dentro de la niebla;—ya está listo, nuestro amo.

—¡Fuego, pues!

Y el disparo de una pieza de grueso calibre resonó en nuestros oídos como un trueno; entonces...

—¡Bien, ¡y entonces!—dijo el capitán del *Batavia*.

—Entonces—contestó con solemnidad el otro,—la niebla y todo desapareció como por encanto; limpióse el horizonte completamente, y sólo vimos en derredor cielo y agua.

—¿Es posible?

—Veinte hombres tiene vuestra merced á bordo que corroboran el hecho—replicó el capitán,—amen del clérigo católico,—quien estuvo á mi lado todo el tiempo. Empeñóse la gente en que nos amagaba algun desastre, y por la mañana, si reconocer las bombas, hallamos cuatro plés de agua en la bodega. Por mucho que quisimos estorbarlo... no hubo remedio, y nos fuimos por ojo, como ya he dicho. El piloto asegura que aquella nave dueña de es bien conocida, y que lleva por nombre el *Cruceiro Holandés*.

No hizo Felipe observacion ninguna sobre aquel suceso por entonces, aunque mucho le consoló cuanto había oído.

—Sí el Buque fantasma de mi pobre

padre—pensaba el joven,—se aparece á otros tambien como á mí, y ellos son mis compañeros de desgracia, poco importa el que yo me encuentre á bordo. Sólo corro en mis viajes la suerte de hallarlo, sin que por ir yo en su compañía peligran las vidas de los que vienen embarcados en mi baje.

Ahora mi conciencia está tranquila, y puedo proseguir mi investigación con mayor calma.

Al día siguiente se aprovechó Felipe de una ocasion para hacer conocimiento con el sacerdote católico, quien hablaba el holandés y otros idiomas con tanta perfeccion como su lengua portuguesa. Era un anciano muy venerable, que, al parecer, tenía más de sesenta años de edad; su barba blanca y poblada le caía hasta el pecho, su trato era afable y su conversacion en extremo amena.

Mientras Felipe estuvo de guardia aquella noche, se paseó el anciano con él por la cubierta, y despues de una larga conversacion, le descubrió Felipe que era miembro de la Iglesia católica.

—¡De veras, hijo mio! Es muy extraño siendo holandés.

—Sí lo es, padre—replicó Felipe—y nadie á bordo lo sabe... no porque me dé vergüenza de confesar mi fé, sino que deseo evitar discusiones desagradables.

—Sois prudente, hijo mio. ¡Ah! Si la religion reformada no produce mejores frutos que los que he presenciado en el Oriente, vale poco más que la idolatría misma.

—Decidme, padre mio—observó Felipe—les he oído hablar de una vision milagrosa... de una nave que no está tripulada por hombres mortales, ¡la veisais vos?

—¡Vi lo que los demás—replicó el sacerdote—y por cierto que, en cuanto mis sentidos me facultaron á juzgar, fué la aparicion inusitada y prodigiosa; pero ya había oído hablar antes de ese Buque Fantasma, y de que su presencia era precursora de algun desastre.

Así nos sucedió á nosotros, aunque venia tambien á bordo un sugeto que ya no existe, y el peso de cuyas iniquidades era más que suficiente para hundir cualquiera nao, y al sumergirse, en compañía de sus mal adquiridos tesoros, en el instante preciso de anticipar el disfrutarnos á las pocas semanas en su propio país, ha dado á conocer satisfactoriamente que el Todopoderoso, hasta en este mundo, exige á veces justa y severa retribucion de aquellos que han merecido su verga.

—¡Andrés, sin duda, al presidente holandés, quien se hundió con el buque, ¡no es verdad, padre?

—Al mismo, hijo mio. Larga es la relacion de los crímenes de ese hombre; mañana á la noche os acompañaré en vuestra guardia, y todo os lo contaré. Por ahora, la santa paz sea con vos y el cielo os conceda una placida velada.

El tiempo continuó favorable, y el *Batavia* se puso á la capa durante la noche siguiente, á fin de entrar al próximo día en la rada de Santa Elena.

Luego que subió Felipe á cubierta para entrar de guardia, halló que ya le esperaba el anciano clérigo. Como el buque estaba parado, nada había que hacer; los marineros dormían entre los cañones, y Felipe y su amigo sentáronse en un gallinero; una vez allí, el sacerdote comenzó á expresar de este modo: